



Programa de Contaduría Pública de Colombia y su pertinencia con la calidad del egresado

Colombian Public Accounting Program and its relevance to the quality of the graduate

Carlos Humberto Díaz Ortega*

Resumen: El objetivo de la investigación fue analizar el programa de contaduría pública de la Universidad de Pamplona modalidad presencial sede Villa del Rosario desde la perspectiva de los egresados, con la finalidad de recabar insumos para mantener actualización y pertinencia del mismo. Metodológicamente, se basó en el paradigma positivista, bajo un estudio cuantitativo, descriptivo, de campo, con un diseño no experimental, transeccional. La población fueron 277 egresados según datos de la OASE (2018). Para la recolección de los datos se realizó un focus-group y se diseñó como instrumento una entrevista. Los resultados arrojaron que las fortalezas del programa están en procesos contables, costos, teoría económica y auditoría. Las debilidades en Inglés Técnico; Implementación de NIIF, y Entorno Jurídico. Además, el programa se debe enfocar en el desarrollo de Visión en Conjunto de las Organizaciones; Liderazgo y Resolución de Problemas.

Palabras clave: Programa, Contaduría Pública, Pertinencia, Egresados

Abstract: The objective of the research was to analyze the public accounting program of the University of Pamplona in-person modality headquarters Villa del Rosario from the perspective of the graduates in order to collect supplies to maintain updating and relevance of it. Methodologically, it is based on the positivist paradigm, under a quantitative, descriptive, field study, with a non-experimental, transeccional design. The population was 277 graduates according to OASE data (2018). For the collection of the data, a focusgroup was carried out and an interview was designed as an instrument. The results showed that the program's strengths are in accounting processes, costs, economic theory, and auditing. Weaknesses in Technical English; Implementation of IFRS, and Legal Environment. In addition, the program should focus on the development of Joint Vision of Organizations; Leadership and Resolution of and Problem Solving.

Keywords: Program, Public Accounting, Relevance, Graduates.

* Contador Público de la Universidad Libre de Colombia. Mg. en Ciencias Gerenciales (UNET). Docente de la Universidad de Pamplona.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9045-0029> - carldiaz652@gmail.com

Artículo de investigación científica y tecnológica. **Sección:** Pedagogía y educación contable.

Recibido: 10/01/2020 **Aceptado:** 03/05/2021 **JEL:** M41, A20. **Licensed under a:**



Citación: Díaz, C. H. (2021). Programa de Contaduría Pública de Colombia y su pertinencia con la calidad del egresado. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 9(17), 65-92.

Introducción

El concepto de calidad para los programas universitarios implica necesariamente comparar el entorno productivo con el proceso de formación dado en la universidad, por tanto, el plan de estudios se considera un reflejo de un acuerdo que debe existir entre la universidad y la sociedad para establecer las bases entre el estudiante y la universidad (Arquero, Donoso, Jiménez & González, 2007). Para ello se busca identificar en la sociedad las necesidades de los grupos que la componen para articular el currículo del programa.

Vásquez (2015) refiere que la formación de capital humano que pueda responder a las demandas del mercado laboral, se ha convertido en parte de la función social que la educación debe cumplir. Para ello es fundamental retomar la práctica empresarial que constituye la calidad de un producto con inspecciones y pruebas basadas en los estándares de lo que el mercado espera, la calidad de la educación por tanto haciendo el paralelismo con la empresa se asocia a la evaluación, entendida como medición de los resultados.

Es importante tomar en consideración que a partir de la Ley 30 de 1992, Colombia sentó las bases sobre las cuales estructuraría su Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Para ese momento deja definido el campo normativo del sector, estableciendo como principio rector la calidad del servicio; con esa finalidad se promueve la creación de grupos asesores tal como el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU); de igual forma reglamentó las funciones del Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior (ICFES), y ambas con el objetivo de orientar acciones relacionadas con la evaluación y la formación de los docentes, por último se promueve la creación de organismos, como el Sistema Nacional de Acreditación y de mecanismos como los sistemas de información.

En este orden de ideas, debe existir desde la educación superior una clara definición del papel o rol que juega la acreditación dentro del marco de la gestión de la calidad, y esto es así pues es la manera en la que se estructura la visión de la educación de manera de poder perpetuarse en el tiempo, para ello debe existir un accionar constante que lleve a la educación superior, en este caso Colombiana a ser un ejemplo en los países de la región.

Garzón (2019) apunta a que la acreditación es la respuesta a la necesidad derivada de múltiples escenarios, y lleva el objetivo de fortalecer la calidad de la Educación Superior por un lado, y por el otro hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad. En la actualidad se presenta un momento crítico como respuesta a las exigencias del mundo moderno, el cual está otorgando un carácter central a la calidad de la Educación Superior, por ser uno de los principales caminos para el desarrollo del país. Dentro de los años transcurridos en los 2000 se fortaleció la formación técnica y tecnológica, y se lograron adoptar una serie de medidas sobre acreditación y calidad. Dentro de éstas la creación de la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad (CONACES) y el fortalecimiento del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) pueden revestir la mayor importancia. El primer organismo es el encargado de realizar la evaluación de los requisitos para la creación de instituciones y de programas de educación superior y, el segundo, es quien emite la opinión para la acreditación de las instituciones y de los programas.

Durante la primera década se crearon un conjunto de sistemas de información, cuyo objetivo es contribuir al conocimiento y la toma de decisiones del sector, dentro de los cuales está el Sistema Nacional de la Información de la Educación Superior (SNIES), el Sistema para la Prevención de la Deserción en Educación Superior (SPADIES) y el Observatorio Laboral para la Educación. Por otro lado, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) se convirtió en una entidad pública especializada en los servicios de evaluación de la educación.

En la actualidad la educación superior en Colombia enfrenta retos importantes. Melo y otros (2017) refieren de manera destacada, por ejemplo: la ampliación de los niveles de cobertura y el mejoramiento de las IES. Como es bien sabido en los últimos años, incluso en las últimas décadas, el número de estudiantes matriculados ha crecido de manera importante, especialmente en la formación técnica y tecnológica, sobre todo sabiendo que en un contexto internacional las tasas de cobertura continúan siendo bajas y no superan el 50%. Además, los logros académicos en la educación superior dependen de una serie amplia de elementos asociados a la institución y a los estudiantes.

Dentro de los factores relacionados con las instituciones se pueden encontrar el manejo administrativo de los recursos físicos, humanos y financieros, los incentivos a la investigación y la calidad del personal docente. Los elementos asociados a los estudiantes incluyen, entre otros,

las condiciones socioeconómicas del hogar al cual pertenece el alumno, la educación de los padres y el desarrollo de las habilidades cognitivas; los estudios sobre eficiencia en el sector educativo se han concentrado en la formación básica y educación media, para educación superior el número de trabajos es menor.

En Colombia el sistema nacional de acreditación en el documento de Lineamientos para acreditación de programas de pregrado (2013), dentro de los factores que se establece para que la misma sea de alta calidad se contempla el factor impacto de egresados en el medio y como característica esencial se encuentra el seguimiento a egresados, específicamente incluye la correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil del programa. La filosofía del Consejo Nacional de Acreditación está inmersa en los actuales desafíos de la educación superior en el contexto de las dinámicas tanto nacionales como internacionales, esto con la finalidad de acercar la formación universitaria a la realidad social y profesional y dar respuesta a las nuevas demandas del mercado laboral.

En este sentido el programa de Contaduría Pública de la Universidad de Pamplona inició un proceso de modernización curricular desde hace dos años con el propósito de lograr realizar un cambio que se ajustara a este nuevo escenario. Para hacer realidad este propósito, el programa de Contaduría ha venido incorporando a docentes y estudiantes en diversos grupos de investigación, con el objeto de reflexionar e identificar los problemas actuales de su plan de estudios y plantear soluciones prácticas a esta problemática. Atendiendo a este compromiso, el programa de Contaduría Pública de la Universidad de Pamplona en su plan de mejoramiento acordó realizar estudios sobre este tema, por ende, se desarrollará la presente investigación cuyo propósito fundamental será el de identificar las necesidades de formación percibidas por los egresados de contaduría pública.

La relevancia de esta investigación se enmarca en los beneficios para el programa de Contaduría Pública de la universidad de Pamplona, pues con el conocimiento de las debilidades y fortalezas que los egresados perciban del programa, servirá de base para rediseñar y actualizar de manera adecuada el currículo del mismo.

Sustentación

Educación de Calidad

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia se propuso desde hace varias décadas, como centro de sus políticas, lograr que la educación de Colombia sea de calidad, entendiéndose como de calidad aquella educación que sea capaz de formar seres humanos integrales, que puedan ser ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos y sean capaces de convivir en y para la Paz. Esto se logra con una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos en lo individual y para el País como un colectivo. (Ministerio de Educación 2012)

Sin embargo, en el plan estratégico 2019-2022 el Ministerio de Educación alude que, si bien la educación es la herramienta con mayor poder para promover la movilidad social y por tanto para la construcción de equidad social, todos los avances realizados para lograr la construcción de una educación de calidad no han dado los resultados que se esperaban, y hoy en Colombia persisten rezagos en el acceso, permanencia y calidad en todos los niveles. Así mismo los tránsitos entre grados y niveles no son exitosos, lo que lleva de forma directa a bajas tasas de egresados, además persiste la brecha urbano – rural, puesto que en la educación superior el acceso es limitado y se presentan altas tasas de deserción.

Por lo anterior el Plan estratégico 2019-2022 considero que es importante estructurar el sistema educativo en torno a la comprensión de la persona como un todo, siendo por tanto la concepción de integralidad la base de la misma, para ello esta educación de calidad debe tomar en cuenta no solo los atributos de cada participante, sino también de su entorno familiar y de su contexto socioeconómico y cultural. Una educación de calidad que ve al estudiante de manera integral no puede limitarse a la medición de los aprendizajes, sino que debe considerar una definición más amplia en la que incluya el acompañamiento en trayectorias de vida que aporten al desarrollo individual, social, económico y a la innovación.

Metas del Plan Nacional Decenal de Educación

El Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 (UNESCO, 2018), traza la ruta de Colombia en Educación en los próximos 10 años, como se dijo anteriormente, ésta se basa en crear un sistema educativo de calidad que

logre estimular el desarrollo económico y social del país, soportado en la construcción de una sociedad con principios como justicia, respeto y reconocimiento de las diferencias. Este documento surge de un proceso de construcción colectiva, en el que hubo una amplia participación municipal, departamental, regional y nacional, de los colombianos de todas las ciudades y etnias.

Por su parte Mejía y Duque (2013) refiere que los estudios y las investigaciones sobre el sistema de aseguramiento de la calidad, elaboradas por el sector académico y las instituciones del Estado en Colombia son aún restringidas y se limitan a algunos trabajos de los procesos institucionales de acreditación y autoevaluación de los programas académicos en las diferentes IES en Colombia. Todos los actores del sistema plantean como necesaria la integración de los organismos y entidades del sector, la búsqueda de la calidad y la excelencia, el nuevo papel y la dignificación de las comunidades académicas, así como el equilibrio entre autonomía e inspección y vigilancia, como factores determinantes en la construcción de una propuesta de ley de Educación Superior.

Para Martín (2018) la reglamentación del Sistema de Calidad de la Educación Superior debe permitir la existencia de otros roles para las entidades y dependencias del sistema, y el papel de las comunidades académicas; estos aspectos que si bien en su mayoría fueron establecidos inicialmente por la Ley 30 de 1992, cumplieron un papel importante en los primeros años de las actividades, sin embargo, hoy día muestran serias debilidades, lo que lleva a exigir ajustes urgentes, con la finalidad de adaptarlos a los actuales retos de la sociedad del conocimiento, así como a los desarrollos que exige la autonomía universitaria y la necesidad que se tiene de alcanzar un sistema de aseguramiento de la calidad que permita una verdadera gestión estratégica.

Sistema de Acreditación

Para el sistema de acreditación la calidad en la educación hace referencia a un conjunto de características que permiten reconocer un programa académico específico, así como también a una institución de educación superior de manera de poder realizar un juicio valorativo acerca del servicio que prestan, el cual debe ir en concordancia con su naturaleza. (Concejo Nacional de Acreditación, 2020)

El Concejo Nacional de Acreditación (2020) señala que hubo una actualización del modelo en alta calidad para los programas buscando promover dicha calidad como atributo necesario en la educación superior, siempre con el objetivo de lograr que todos los actores internos (profesores, estudiantes) y externos (egresados, empleadores y comunidad) puedan ver en la acreditación una condición que los distingue.

La acreditación viene a ser, por tanto, el reconocimiento de la alta calidad que el Ministerio de Educación Nacional le otorga a los programas académicos y a las instituciones que llevan a cabo con los más altos criterios de calidad su proceder y que para lograrlo conjugan sus propósitos y objetivos, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología, niveles de formación y modalidades. La acreditación promueve la creación de una cultura organizacional de calidad.

Para el Concejo Nacional de Acreditación (CNA, 2020) los principios de la alta calidad, que permiten ejercicios de autoevaluación, autorregulación y evaluación sobre un entendimiento común, son los siguientes:

Idoneidad: Es la capacidad y cualificación que tiene la institución o el programa académico para implementar la misión institucional, *Universalidad:* Es la cualidad de la educación como práctica cuyas bases están enraizadas en el conocimiento históricamente acumulado en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla la labor formativa, *Coherencia:* Es el grado de correlación efectiva que debe haber entre lo que la institución y el programa académico declaran en su misión, *Pertinencia:* Es la actuación congruente, conveniente, coherente y adecuada a las condiciones y demandas sociales, culturales y ambientales del contexto al que las instituciones pertenecen, *Integridad:* Es el cumplimiento de la promesa de valor de la función social de la educación superior establecida en la misión institucional. (CNA, 2020)

Objetividad: Es la cualidad de las decisiones y actuaciones que, basadas en razones cualitativas y cuantitativas y sustentadas en evidencias imparciales, dan sustento a los juicios sobre la alta calidad de los programas académicos y de la institución, *Transparencia:* Es la disposición de los actores del Sistema Nacional de Acreditación a hacer públicos, de forma oportuna, veraz y válida, los resultados de la operación y gestión de sus funciones, *Accesibilidad:* Es la dimensión del derecho individual a la educación que permite ingresar al sistema educativo en condiciones de igualdad,

Diversidad: Es el reconocimiento de las particularidades diferenciadoras y únicas de la institución y del programa académico, frente a sus pares de referencia, *Inclusión:* Es la capacidad de garantizar el derecho a una educación universal que se adapte a las necesidades de la comunidad académica, eliminando las barreras que limitan el proceso formativo. (CNA, 2020)

Equidad: Es el criterio utilizado para valorar, atribuir y distribuir los derechos y obligaciones de los actores del Sistema Nacional de Acreditación, teniendo en cuenta las diferencias y necesidades de cada uno de los actores en función de sus méritos. *Adaptabilidad:* Es la capacidad de los actores del Sistema Nacional de Acreditación de responder a las dinámicas cambiantes del entorno y de asegurar que se han adoptado las medidas que garanticen el aprendizaje de los estudiantes, atendiendo sus diversidades y necesidades. *Innovación:* Es la capacidad de la institución para introducir cambios sustantivos a sus procesos que generen valor agregado para atender las exigencias cambiantes del desempeño laboral, las características demográficas y del proceso formativo de los estudiantes, los cambios tecnológicos y las condiciones de financiación. (CNA, 2020)

Sinergia: Es la capacidad de actuar con otras instituciones con el fin de enriquecer la misión institucional e impactar los requerimientos formativos, *Efectividad:* Es la medida que demuestra la correspondencia de las actividades necesarias en la gestión institucional, por medio de la eficiencia y la eficacia para el cumplimiento de la misión institucional, *Responsabilidad:* Es el compromiso de los actores del Sistema Nacional de Acreditación con el cumplimiento de sus funciones y competencias, en el marco de la Constitución, *Sostenibilidad:* Es la capacidad de la institución y de sus programas académicos para prever y garantizar la alta calidad, mediante actividades y acciones encaminadas al cumplimiento a largo plazo de su misión institucional (CNA, 2020)

Programa de Contaduría Pública Universidad de Pamplona

Teniendo como referencia la misión, visión de la universidad; y como referencia la inquietud del sector productivo de la provincia de Pamplona, y con base a la necesidad de formar un profesional idóneo para que aplique los conocimientos específicos en el desarrollo y manejo contable y financiero de las empresas públicas y privadas; se inició el proceso de creación del programa según las orientaciones del Decano de la facultad

de Ciencias Económicas y Empresariales, profesor Carlos Manuel Parada Carvajal y el desarrollo operativo del profesor Félix Santos Varón Guzmán; el cual fue aprobado en primera estancia por el consejo académico el 10 de agosto de 1999 según consta en el acta No 011 y según acuerdo del Consejo Superior Universitario No 0083 del 14 de septiembre de 1999, el cual se remitió al instituto Colombiano ICFES y fue incorporado al Sistema Nacional de pregrado y autorizado para abrir matriculas para el segundo semestre del 2000 según código 94.

El programa de Contaduría Pública ofrecido por la Universidad De Pamplona tiene una duración de diez semestres, con modalidad presencial Diurna. El plan de estudios comprende el desarrollo de 52 asignaturas agrupadas en las siguientes áreas:

- Formación básica
- Formación Profesional (Interdisciplinaria)
- Socio humanística

Adicionalmente el estudiante debe presentar una prueba de inglés básico, acreditar 60 horas de Trabajo Social al término del décimo semestre, y participar en congresos de carácter regional y nacional que complementen su formación profesional integral. Cumplidos los requisitos académicos relacionados con el desarrollo de asignaturas, el estudiante tiene la posibilidad de optar al título a través de las siguientes opciones: elaborar un trabajo de grado, práctica empresarial, desarrollo de un plan de negocio o cursar un diplomado. Lo anterior lleva a la Universidad a garantizar un Contador Público egresado del Programa como un profesional formado con fortalezas en las áreas de auditoría, tributaria y finanzas, que le permiten interactuar con el entorno económico nacional e internacional, impactándolo para beneficio de las personas, las organizaciones y la comunidad. (Cardona y Monsalve, 2003).

Propósitos de formación del programa

El objetivo general de la Ley 1314 de 2009, es mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras; mediante el cumplimiento de dos objetivos específicos: el mejoramiento de la calidad de la información financiera base de la toma de decisiones económicas; y el logro de la convergencia de las normas de contabilidad, de información

financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios. (Ministerio de Educación Nacional. Ley 43 de 1990)

En función de lo anterior el programa de Contaduría Pública de la Universidad de Pamplona, debe cumplir con la Ley, y por tanto tienen la responsabilidad de construir la formación del Contador Público, desarrollando en él las competencias requeridas para atender las demandas, establecidas por la sociedad, en el marco de la Ley, mediante la creación de espacios académicos propicios, en los que se apliquen de manera rigurosa y coherente, los dispositivos pedagógicos necesarios.

En concordancia con lo anterior, el programa de Contaduría Pública, busca que sus profesionales cuenten con los siguientes propósitos de formación:

- Formar un profesional que visualice el pasado y el futuro de un ente económico a través del análisis ante la Globalización de la economía.
- Presentar a la sociedad profesional con una base científica y técnica que puedan ofrecer soluciones a los diferentes problemas socioeconómicos con un dominio adecuado de las más altas tecnologías.
- Contribuir a la solución y necesidades de la comunidad mediante programas de asistencia, dirección orientación y evaluación de los sistemas de producción, bienestar social y el adecuado aprovechamiento de los recursos financieros y el mejoramiento de la capacidad económica instalada de la universidad.
- Tener autonomía y conciencia en el proceso de formación constante.
- Tomar la investigación como un proceso de formación permanente.
- Proporcionar información útil, comparable y de fácil comprensión para los usuarios internos y externos de la organización.
- Dar Fe Pública de la información contable privada y pública, nacional e internacional.
- Dar herramientas que permitan modelar, diseñar y gestionar, tanto sistemas fiables de información contable, como procesos de auditoría y control.
- Aportar para la toma de decisiones en el proceso administrativo, financiero, económico y tributario en las organizaciones.
- Visualizar el entorno y de esta manera participar activamente en la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas que se puedan presentar.

Estado del Arte

Toala (2017) En un artículo titulado la gestión de la calidad universitaria en las carreras de administración, fuente de desarrollo en la educación superior, presento como objetivo contribuir mediante una sistematización teórica al establecimiento de los basamentos que dan forma a la gestión de la calidad universitaria en la Educación Superior pública ecuatoriana, con vistas al incremento de la pertinencia y calidad de las carreras de Administración, de manera de que puedan asumir posiciones solidas que sirvan de base para elaborar alternativas científicamente fundamentadas, que puedan contribuir a enriquecer el basamento teórico, metodológico y práctico que existe sobre sistemas de gestión de calidad vigentes en el Ecuador.

La metodología utilizada se sustentó en la aplicación de diferentes métodos teóricos y empíricos, entre los que se encuentran el análisis-síntesis, la inducción-deducción y el análisis documental, así como las técnicas de análisis de contenidos y triangulación de fuentes. Los resultados alcanzados permitieron, el establecimiento de los fundamentos teóricos para la gestión de la calidad universitaria en la Educación Superior ecuatoriana y su impacto en la formación del profesional de Administración que exige la sociedad contemporánea, desde una visión integral de la triada calidad-evaluación-gestión, resaltando la calidad enfocado a la transformación de las Instituciones de Educación Superior, tomando en cuenta el contexto institucional; el modelo genérico para la evaluación de las carreras presenciales y semi-presenciales en la República del Ecuador; el Sistema de Gestión de calidad normas ISO 9001:2015; resaltando los modelos de gestión de calidad Modelo de excelencia en la Gestión Malcolm Baldrige y modelo *European Foundation for Quality Management* de excelencia.

En este artículo se puede ver que el reto de la calidad no puede separarse de la búsqueda del rendimiento y del establecimiento de criterios de evaluación. Además, es importante que estas normas y criterios tomen en cuenta la variedad de las situaciones. La necesidad de desarrollar una cultura de la evaluación no puede separarse de la noción de calidad, la que a su vez está íntegramente relacionada con la democratización efectiva del sistema de Educación Superior tal y como lo señalan (UNESCO, 1998; Bavaresco, 2006; Vargas y Alda, 2011).

Por ello las Instituciones de Educación Superior tienen como un objetivo necesario lograr altos niveles de eficiencia y eficacia dentro del sistema

educativo, para ello las modalidades de evaluación de la calidad se convierten en una herramienta que colabora con el logro de una mejora continua de los procesos y funciones universitarias (Soca, 2015).

Es decir que las Instituciones de Educación Superior para satisfacer las demandas de la sociedad deben establecer mecanismos de evaluación contextualizados y orientados hacia el perfeccionamiento continuo de su gestión, de esta manera puedan rendir cuentas a la sociedad, así como el mantenimiento del mejoramiento continuo de la calidad de las mismas (Colectivo de autores, 2003), es decir, el fortalecimiento de la gestión universitaria necesita la implementación de acciones evaluativas que estén orientadas al mejoramiento continuo de la calidad de sus procesos universitarios, con el objetivo de poder operar y desarrollar de manera coherente y articulada.

Para el fortalecimiento de la gestión universitaria como reto que impone la sociedad globalizada a las Instituciones de Educación Superior, éstas deben implementar acciones evaluativas orientadas al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos que las integran (Galarza y Almuñías, 2010; Isaac, 2014).

La evaluación institucional a todos los niveles constituye una parte inherente al proceso general de la Gestión universitaria, el cual forma parte de las funciones de la gestión administrativa de control, la cual debe ser permanente y participativa, puesto que es un proceso organizado y conducido por los integrantes de la institución y su finalidad es el mejoramiento del quehacer universitario (Colectivo de autores, 2003; Dopico, 2007; Mora y Placeres, 2010). Lo antes expresado confirma una vez más la relación que debe existir entre tres procesos: calidad de la educación superior-evaluación institucional-mejoramiento de la gestión universitaria, tal y como lo señalan (García y Addine, 2012).

En la actualidad existen varios modelos, diseñados para medir el nivel de calidad de las instituciones educativas; entre otros están: Sistema de Gestión de calidad normas ISO 9001:2015 (2015) y otros diseñados desde hace mucho tiempo en el área gerencial como son, Modelo del Premio Deming (1951), Modelo del Premio Malcom Baldrige (1988), Modelo de Excelencia EFQM (European Foundation for Quality Management) (1991) y el Modelo de Calidad RUECA (1995)

El presente artículo concluye refiriendo que dentro de las regularidades

teóricas fundamentales encontradas que son o pueden ser parte de las bases que apoyen la gestión de la calidad universitaria en la Educación Superior ecuatoriana y muy especialmente la incidencia que dicha gestión pueda tener en la formación del profesional de Administración con competencias necesarias para desarrollarse dentro de las demandas de la sociedad contemporánea se destaca:

La calidad debe centrarse en provocar un cambio estructural en las Instituciones de Educación Superior, tomando en cuenta el contexto institucional.

El Sistema de Gestión de calidad debe comprometerse con ser un enfoque sistémico que represente con mejor precisión la articulación y coherencia entre sus diferentes componentes, para ello las normas ISO 9001:2015 se consideran pertinentes.

En lo referente a la evaluación como herramienta de gestión de la calidad se sugiere estar sustentada en los modelos de gestión de calidad Modelo de excelencia en la Gestión Malcolm Baldrige y modelo *European Foundation for Quality Management* de excelencia, así como en el modelo genérico para la evaluación de las carreras presenciales y semi-presenciales en la República del Ecuador, estos modelos son sistemas abiertos en relación con el entorno, por esta razón presentan una estructura básica, en la que hay entradas o insumos, procesos y salidas o resultados, existiendo entre ellos una retroalimentación continua. Entre los componentes que se encuentran presentes en todos los modelos están los procesos básicos de gestión administrativa como son Planeación estratégica, Cultura y clima organizacional, ejerciendo un rol importante el liderazgo; Recursos y alianzas o ambiente institucional; Procesos o Gestión académica; Resultados en los estudiantes, los docentes y la sociedad.

Por último, pero no menos importante se encuentran los cuatro criterios básicos para la evaluación de la calidad de una carrera, los cuales están centrados en la satisfacción de los participantes y egresados con la formación recibida en la carrera, la cual va en estrecha relación con la formación recibida versus las demandas del mundo laboral.

Este artículo se considero relevante pues muestra como diversos países se avocan a la evaluación de sus programas, en el caso que compete a programas similares como lo es administración en Ecuador país latinoamericano con falencias similares en el área educativa, si bien esta centrado en modelos y

no en acreditación el objetivo es común la búsqueda de la calidad y con ello la excelencia.

Cervera, C; Martí, M y Muñoz, D (2014) Evaluación y acreditación de la educación superior: tendencias, prácticas y pendientes en torno a la calidad educativa. Es un análisis sobre un tema emergente como es la evaluación de la educación, en México y Chile, el artículo muestra estar centrado en los conceptos de evaluación-mejora-calidad educativa, el basamento argumentativo es que la mejora y la calidad no se derivan directamente del proceso de evaluar, siempre la evaluación ha formado parte inherente del proceso de educar.

Hasta los años 90, la evaluación era el proceso para saber que los aprendizajes se habían logrado y, sobre todo, como medio para promover a los estudiantes. La evaluación servía para aprobar o reprobar a los estudiantes. Tradicionalmente el concepto de evaluación había sido siempre concebido como una manera de dar cuenta de los aprendizajes que los alumnos habían adquirido en relación directa con los aprendizajes impartidos, esta evaluación se realizaba a través de exámenes en función de los cuales se decidía la promoción o no de los estudiantes.

Por su parte, calidad es igualmente un concepto que se introduce a la educación desde el campo de la producción económica y se trasplantó en el medio educativo con el objetivo de controlar sus atributos (eficiencia y eficacia en la traducción más usual del término), como sucede con los productos así manufacturados. Con este antecedente, comienza a visualizarse dentro del mundo de la educación términos como servicio, cliente, certificación. Sobre el concepto de calidad de la educación superior, puede apreciarse dos enfoques, según Espinoza y González, 2012, los cuales son:

el primero se inspira en el concepto de aseguramiento de la calidad, entendido como el cumplimiento de ciertos estándares mínimos que garanticen que el egresado tiene las competencias para desempeñarse adecuadamente en sus funciones en el mundo laboral. El segundo se sustenta en el concepto de mejoramiento de calidad, en el cual las instituciones o los programas en forma voluntaria se plantean metas de superación continua y están dispuestas a que personas externas les ayuden en este proceso. (p. 89)

En referencia al terreno educativo la evaluación como control externo en primer lugar fue realizada por pares académicos, posteriormente se buscaron expertos que conjuntamente con los académicos realizaban

dichas evaluaciones. En Chile lo realizaban la comisión nacional de acreditación (CNA) y en México el consejo nacional para la acreditación de la educación superior (COPAES). Actualmente en la evaluación se integran países internacionales. Más allá de la enunciación crítica anterior, los procesos de evaluación y certificación de la educación superior hoy día están basados en leyes y legitimados por la opinión de la mayoría; sin duda que su estructuración presenta objetivos de altas miras, con beneficios para la universidad, la educación y la sociedad.

Certificación y acreditación de la educación, ¿calidad educativa? Certificación y acreditación nos remiten al mismo sentido de contar con la licencia para o tener los atributos para. Esto es, contar con un certificado que da fe. Estar certificados y acreditados significa estar debidamente preparados para ofrecer tal o cual servicio, en este caso, un servicio educativo. En México, se hace la distinción entre certificación para la evaluación de los procedimientos administrativos (muy a la manera de los sistemas ISO) y de acreditación para los programas educativos. En Chile, se habla indistintamente de acreditación tanto para las instituciones como para los programas educativos.

En esta compleja cultura del reconocimiento debe haber tenido mucho que ver el uso de los rankings, para el caso de México se aprecia una relación entre acreditación-demanda. Es muy probable que se mantenga el sentido tradicional de que los padres de familia y la comunidad local más amplia reconocen la calidad de la educación en función de la empleabilidad de los egresados. Es decir, tal o cual universidad o escuela son buenas casi por la denominación y el reconocimiento del que gozan determinadas instituciones; en otros casos, una IES es buena porque sus egresados consiguen empleo en un tiempo corto y en puestos razonables. Puede aun ser común que la colectividad no sepa o no busque si la universidad tiene una certificación de calidad si no que el criterio que priva es que los jóvenes van a estudiar en instituciones en las que serán bien preparados para el mercado laboral a través de conseguir un buen empleo.

Este análisis teórico y reflexivo asume que en esa búsqueda de estrategias de evaluación que respondan a la identidad de la universidad se concibe la tarea de formular una evaluación para el desarrollo de una cultura humanista, no solo para el mejoramiento y la gratificación de las IES; si no de manera más sostenida para incidir en un desarrollo integral, armónico y equilibrado de las personas. Como terminan refiriendo Cervera, Marti y Rios (2014, pag 15) “por una evaluación con conciencia del contexto

socio-histórico de cada institución en el mundo global y desigual al mismo tiempo, en cuyas diferencias se pueda apoyar cada vez más una educación transformadora”

Este artículo es interesante como antecedente pues deja claro la importancia que ha ido adquiriendo la evolución del concepto de evaluación y la determinación de los países latinoamericanos de avanzar hacia la acreditación sin dejar a un lado la visión humanista e integral de toda formación.

Salas, (2013) El presente artículo analiza la acreditación de los programas educativos y la percepción de su impacto en la gestión institucional. Para llevar esto a cabo se consideraron como ejes de análisis la calidad del sistema educativo e institucional, las mejoras en la infraestructura, el desarrollo curricular y la gestión académica. Metodológicamente se desarrolló un estudio de caso desde una perspectiva cualitativa en una institución de educación superior del sector no universitario en México. Como herramienta para recabar información se aplicaron entrevistas a actores clave para identificar coincidencias y discrepancias en su percepción acerca del impacto de la acreditación en su práctica cotidiana.

Como principal hallazgo se observa que, desde la percepción de sus actores, la inclusión de organismos acreditadores ha transformado la práctica docente y administrativa en la institución analizada. Se destaca el uso de herramientas de planeación y gestión para sistematizar los procesos. Asimismo, la incorporación de indicadores incide directamente en la toma de decisiones. Como efectos no deseados se observa un vacío conceptual que evidencia que, operativamente, la calidad educativa es reducida al cumplimiento de indicadores y metas.

La implementación de un sistema de gestión para la calidad, en concordancia con las observaciones de organismos acreditadores, ha creado un conjunto de condiciones que han propiciado una mejora en la práctica docente y administrativa de la institución analizada. Es importante señalar que estos cambios han tenido un efecto positivo debido a la naturaleza de la institución, ya que al ser pública del sector no universitario se ha contrarrestado la resistencia al cambio en buena medida gracias a su normativa y estructura. Como asignatura pendiente se requiere replicar este estudio hacia otras IES de diferente naturaleza, para comparar el impacto que ha tenido la implementación de sistemas para la gestión de la calidad en la gestión académica.

En este artículo se puede ver la estrecha relación entre la evaluación y la acreditación, dejando como resultado replicar el estudio de manera que permita tener con mayor precisión la incidencia de estas evaluaciones arbitradas por organismos internacionales en la búsqueda de la excelencia académica de las universidades latinoamericanas.

Suarez y Contreras, (2012). La contaduría ha sido una profesión importante para el aseguramiento y control de la información económica y financiera, asunto vital para cualquier sociedad. Facilita la planificación micro y macroeconómica, promueve la creación y colocación eficiente de capitales y hace posible el correcto funcionamiento de las instituciones y unidades económicas. El contador juega un papel importante en la toma de decisiones de los entes económicos y cuenta con amplia confianza social y normativa. En Colombia, según la Ley 43 de 1990, el contador público da fe pública, cuestión que simboliza la confianza total de su palabra sobre su trabajo.

El mundo empresarial está experimentando cambios drásticos en la forma de hacer negocios, motivo por el cual el profesional contable debe tener formación integral global. Colombia se encuentra actualmente en convergencia con las normas internacionales de contabilidad, auditoría y aseguramiento (NIC/NIIF; NAI-NIA) y, en este sentido, los procesos educativos son vitales en la implantación de las normas internacionales. A nivel mundial, dichos procesos están planteados por los IES (estándares internacionales de educación), promulgados por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y nacen de la necesidad de formar profesionales competentes, hábiles y experimentados, capaces de actuar de forma ética.

Se deben adoptar los estándares internacionales de educación (IES) considerados que brindan al profesional las herramientas adecuadas para ser productivos, éticos y con visión internacional. Se debe tener en cuenta que el mundo está en un constante cambio y la educación debe ir a su ritmo. Por consiguiente, si se implanta un modelo diferente al existente no se hablaría de un simple contador público, sino de un profesional contable con visión global. Es necesario que la profesión contable dé un giro de ciento ochenta grados para soportar los cambios económicos que surgen constantemente en el mundo.

Las entidades encargadas de la educación contable se deben proyectar con calidad, pertenencia y responsabilidad hacia los estudiantes, haciendo que estos desarrollen habilidades, destrezas y aptitudes de liderazgo que les permitan llevar a cabo acciones transformativas y crear conocimientos, de

manera que puedan participar críticamente en el desarrollo socioeconómico de las naciones.

Los autores Suarez y Contreras (2012) hacen una revisión teórica en la que muestran la importancia de la formación del contador, resaltando por tanto la significación de este programa dentro de las universidades colombianas y lo actual del tema de acreditar estos programas lo que redundara en provecho para la comunidad.

Corona, J (2014) El presente artículo se refiere a una investigación que tiene como uno de sus objetivos principales, determinar la percepción y satisfacción de los estudiantes respecto a la calidad de sus programas educativos en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en México. La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo, aplicando un instrumento de 86 ítems a 293 estudiantes; los datos obtenidos se analizaron mediante un algoritmo de reacción positiva, teniendo como resultado la existencia de una amplia brecha entre la opinión estudiantil y los resultados de acreditaciones y evaluaciones de los organismos evaluadores externos.

Se concluyó que, a pesar de que las licenciaturas están reconocidas por su calidad cumpliendo con todos los indicadores externos, los alumnos manifiestan que existen áreas de oportunidad significativas en el rubro de calidad educativa que no satisfacen totalmente su formación académica, por ello la importancia de incorporar el referente de valoración estudiantil en el sistema de gestión universitaria. Es por tanto fundamental tomar en cuenta la opinión de los estudiantes, no solo porque aportan información valiosa de los indicadores medibles de calidad, sino para conocer sus necesidades en el cumplimiento de la misión institucional en la formación profesional. La calidad educativa que perciben de sus programas y facultades no está siendo la suficiente, de acuerdo con las expectativas estudiantiles, a pesar de que reconocen que la BUAP cuenta con un alto prestigio a nivel nacional.

La calidad educativa en la actualidad se ha desvirtuado, utilizándola como estandarte de prestigio y publicidad; sin embargo, es necesario que la calidad educativa que ofrece la Universidad sea palpable para todos, no solo para los organismos externos. La verdadera calidad educativa se brindará a partir de que las diferentes valoraciones que se haga de esta, presenten mínimas diferencias en su percepción o resultados. Así se corroborará que todos los actores que la han evaluado, la perciben de forma similar.

La importancia del estudio anterior está centrada en la opinión del último eslabón de la cadena, como lo es el estudiante, por lo que la satisfacción que ellos sientan con respecto al programa que cursan servirá de indicador directo de la eficacia de dicho programa, siendo el proceso de acreditación una de las fuentes para lograrlo.

Metodología

La presente investigación se llevo a cabo a través del enfoque positivista, por lo tanto, se basa en un diseño no experimental, transaccional, de campo llevado a cabo en la Universidad de Pamplona según Hernández (2011). Es por ello que en la investigación presentada, los datos fueron recolectados de primera fuente por el investigador, en este caso de los egresados de Contaduría Pública de la Universidad de Pamplona, Sede Villa de Rosario, para ello se utilizo un focusgroup con egresados del programa con experiencia en el mercado laboral, el principal objetivo de este grupo fue generar las líneas básicas que guiaron la construcción del cuestionario, luego se elaboro un cuestionario de 18 preguntas, con esto se obtuvo la información directamente de los informantes. La población estaba constituida por 1748 egresados, se utilizo por tanto el muestro del azar simple quedando una muestra representativa de 277 profesionales egresados de la Universidad de Pamplona.

Resultados

Características del programa

Es evidente que la pertinencia de los programas de estudio se relaciona en forma directa con la calidad de la formación recibida y con la posición social y económica del egresado, en este sentido las organizaciones requieren de profesionales con competencias que estén direccionadas, tanto sus competencias genéricas, así como sus competencias específicas relativamente nuevas y que estén acorde a las necesidades de desarrollo de las empresas.

De este modo, trabajo bajo presión, liderazgo y capacidad de trabajo en equipo, dominio de herramientas informáticas y sistemas especializados, competencia en entornos cambiantes, adaptabilidad e internacionalización, entre otros, son competencias requeridas en la actualidad. Se ha identificado

además que de las organizaciones vinculan a profesionales por sus capacidades, más que por solo hecho de “estar ahí”.

Fortalezas y Debilidades del Plan de Estudios del Programa

El programa de Contaduría Pública de la Universidad de Pamplona se ha consolidado con el paso del tiempo y ha obtenido un gran reconocimiento y aceptación a nivel nacional por la calidad de sus egresados, los cuales han recibido una educación con altos estándares de calidad, formados como personas íntegras, con competencias idóneas para enfrentarse y desempeñarse en forma sobresaliente en el mundo laboral. Para lo anterior, el diseño curricular debe plantear temas transversales, integradores e interdisciplinarios conforme a la realidad, para responder adecuadamente a las necesidades profesionales y sociales demandadas.

Históricamente, referirse al currículo, es imaginarse un conjunto de materias que el estudiante debía aprobar en su proceso formativo (docente-estudiante), plasmadas simplemente en un plan de estudios, el cual se diseñaba con el fin de formar profesionales de acuerdo con las necesidades del mercado laboral.

Con el paso del tiempo este concepto fue evolucionando y adquiriendo nueva formalidad, apropiándose de una perspectiva más dinámica en cuanto la relación entre academia-investigación-sector externo, en el cual el docente ya no es solo un transmisor de conocimientos, sino un facilitador o acompañante del proceso de formación consciente de los estudiantes, el cual puede confrontar las diferentes teorías con la práctica y modificarlas; y mediante la autoformación, los estudiantes adquieren responsabilidad en el desarrollo de sus capacidades cognitivas y de su formación integral como reseña la misión del programa.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia a lo largo del presente trabajo, que son muchos los egresados, que una vez culminado su ciclo de aprendizaje se enfrentan al campo profesional; lo que ha dado pie al programa para explorar sobre la problemática en cuanto a la pertinencia del plan de estudios del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Pamplona, respecto a las necesidades actuales de sus egresados y, por tanto, identificar las debilidades y fortalezas del mismo.

En este sentido, como lo podemos visualizar en la tabla N.1, las fortalezas

del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Pamplona, están, representadas principalmente en los siguientes aspectos:

Tabla N. 1 Fortalezas del programa de contaduría pública

FORTALEZAS DEL PROGRAMA					
PROCESOS CONTABLES	COSTOS	FINANZAS	TEORIA ECONOMICA	AUDITORIA	PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS
93%	88%	78%	75%	74%	74%

Fuente: Egresados de la Universidad de Pamplona (2019)

Como contrapartida, las debilidades del programa de acuerdo con los egresados consultados radican principalmente en áreas como: Inglés Técnico con un 94%; Implementación de NIIF, 85%; Medios Magnéticos, 80%; Entorno Jurídico, 73%; Software Contable, 69%; Investigación Contable, 67%; Herramientas informáticas, 62%. Esta información debe servir como base para implementar las mejoras en el próximo plan de estudios. Tal como se muestran en la tabla N 2

Tabla N. 2 Debilidades del programa de contaduría pública

DEBILIDADES DEL PROGRAMA						
INGLES	NIIF	MEDIOS MAGNETICOS	ENTORNO JURIDICO	SOFTWARE CONTABLE	INVESTIGACION CONTABLE	HERRAMIENTAS INFORMATICAS
94%	85%	80%	73%	65%	69%	62%

Fuente: Egresados de la Universidad de Pamplona (2019)

Áreas a Profundizar en Contabilidad

Hoy, la contabilidad adquiere mayor relevancia dentro de las organizaciones dado que abarca tanto los asuntos administrativos y financieros como los relacionados con la responsabilidad social, ambiental y la sostenibilidad. Además, los sistemas de información son cada vez más complejos como resultado del análisis de variables económicas y sociales, y proveen a los usuarios de la información una visión que les permite proyectar los escenarios futuros de las organizaciones.

En este sentido, los nuevos contadores necesitan adaptarse a entornos cambiantes y globalizados, de modo que puedan ofrecer respuestas a problemas locales, regionales e internacionales. También deben afrontar los desafíos que implica mantener la confianza del Estado, las organizaciones y los ciudadanos en su actuar ético.

El ejercicio de la contaduría pública, en cualquier escenario que se analice, tiene que responder a las necesidades del medio en el que opera, en concordancia con los fundamentos conceptuales que la soportan y con las herramientas de las que dispone. En tal sentido, en el mundo han podido identificarse distintos modelos de representación de la actividad profesional, fundamentalmente a partir de las formas y connotaciones que asumen los sistemas contables.

Por ello, no puede desconocerse que el ejercicio profesional y la formación de pregrado en contaduría están influenciados por el papel que cumple el Estado; el desarrollo económico del país o región en los cuales se forma el profesional y desarrolla su actividad; el grado de importancia de las bolsas de valores; el estatus de la profesión y su injerencia en las decisiones que le afectan, así como por la incidencia de la fiscalidad o los objetivos perseguidos por los distintos usuarios (Mueller 1999).

Estos y otros factores, al resultar determinantes en el proceso de formación, han constituido un espacio prolífico para la generación de discursos y acciones tendientes, según sus propias definiciones, a establecer altos niveles de calidad profesional y a la homogeneización de reglas de acción, contenidos y enfoques de formación, con las consecuentes discusiones sobre su conveniencia y su aplicabilidad en contextos tan diversos como los países en desarrollo y aquellos que tienen altos grados de precariedad económica y de otros órdenes.

En medio de las transformaciones culturales, políticas, económicas y sociales por las que atraviesa el mundo, diversos organismos profesionales o intergubernamentales han hecho propuestas en torno a lo que en su opinión debería ser la formación de los profesionales de esta área del conocimiento. Para ello, han recurrido a diversas perspectivas y niveles de profundidad, pasando desde concepciones que reconocen enfoques pedagógicos hasta aquellas que concentran su atención en el plan de estudios y en los componentes básicos de la malla curricular. (Beyer y Liston, 2001)

Colombia no ha sido ajena a las discusiones en esta materia siendo importante el reconocimiento de la necesidad de evaluar la formación de contadores en el país, en las perspectivas antes señaladas, al igual que en términos de la pertinencia social de los conocimientos, la calidad de la enseñanza, el equilibrio entre teoría y práctica y el papel del componente axiológico, entre otros aspectos.

De esta manera, los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Pamplona, considerando a la contabilidad y sus áreas relacionadas como la principal fortaleza de todo contador público, señalaron de acuerdo con su experiencia profesional las siguientes áreas el programa debe profundizar para mejorar las capacidades del futuro profesional: Contabilidad Internacional – NIIF, el 90%; Contabilidad y Finanzas Públicas, el 47%; Auditoría de Estados Financieros, el 44%; Consolidación de Sociedades, el 43%; Presupuestos, el 42%; Normativa Contable, el 39%; Análisis Financiero, el 38%, y Contabilidad de Costos el 35%. En la actualidad el programa posee una línea bastante fuerte en asignaturas relacionadas con la contabilidad, lo que se debe plantear es la inclusión de las áreas mencionadas para su mejoramiento y fortalecimiento. Los datos presentados se pueden observar en la tabla N. 3.

Tabla 3. Áreas del programa a profundizar

NIIF	CONTABILIDAD Y FINANZAS PUBLICAS	AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS	CONSOLIDACION DE SOCIEDADES
90%	47%	44%	43%
PRESUPUESTO	NORMATIVA CONTABLE	ANALISIS FINANCIERO	CONTABILIDAD DE COSTOS
42%	39%	38%	35%

Fuente: Egresados de la Universidad de Pamplona (2019)

Habilidades personales para complementar la formación integral de los Egresados

Las actividades del Contador Público al día de hoy han ido de menos a más y por ese motivo ha venido desempeñando distintas responsabilidades en áreas económico-administrativas. El Perfil del Contador Público es de una persona visionaria capaz de crear estrategias anteponiéndose a los posibles

sucesos de crisis dentro de una empresa u organización, donde la toma de decisiones es vital para llegar al éxito, por lo que el Contador Público es catalogado como un hombre de negocios. (Cardona y Monsalve, 2003)

Una parte importante de los estudios, son las aptitudes y habilidades personales. En ese sentido, las habilidades que debe poseer un excelente Contador Público, son las siguientes:

- Creativo. - Para poder adaptarnos a los cambios de nuestro entorno, así como dar soluciones para el desarrollo profesional y socio-económico del país.
- Visionario. - Para crear soluciones a los cambios venideros
- Disciplinado. - Para cumplir con las metas u objetivos establecidos.
- Liderazgo. - Para tener la capacidad de dirección y coordinación del equipo de trabajo.
- Capacidad de síntesis. - Para analizar la información de manera oportuna.
- Razonamiento Lógico. - Para tener un correcto análisis de las estrategias a seguir.
- Habilidad Numérica. - Para desarrollar estrategias útiles, cuando se cuenta, se mide o se estima.
- Trabajo en Equipo. - Para generar mayor número de ideas.
- Toma de decisiones. - Para que con base en la información se obtengan los resultados esperados.
- Relaciones Públicas. - Para establecer alianzas, y una comunicación asertiva.

De acuerdo con los egresados del programa de Contaduría Pública, se deben fomentar especialmente las siguientes habilidades: Visión en Conjunto de las Organizaciones, escogida por el 47% de los egresados; Liderazgo, con el 46%; Resolución de Problemas, 43%; Comunicación Escrita y Oral, 39%; Trabajo en Equipo, 34%; Aprendizaje Autónomo, 34%; Razonamiento Ético, 25%. Lo anterior se visualiza en la tabla N. 4.

Tabla 4. Habilidades personales para complementar la formación integral de los egresados

VISIÓN EN CONJUNTO DE LAS ORGANIZACIONES	LIDERAZGO	RESOLUCION DE PROBLEMAS	COMUNICACIÓN ESCRITA Y ORAL	TRABAJO EN EQUIPO	APRENDIZAJE AUTONOMO	RAZONAMIENTO ETICO
47%	46%	43%	39%	34%	34%	25%

Fuente: Egresados de la Universidad de Pamplona (2019)

Posibles Mejoras en el Programa

El Contador Público de la Universidad de Pamplona es un profesional consciente de los cambios en el mundo empresarial y la dinámica de los marcos normativos contables y tributarios, lo que le permite desempeñarse como profesional independiente o ejecutivo en las organizaciones, en el ámbito regional, nacional e internacional y participar en los procesos de toma de decisiones.

En tal sentido, se le presentó una serie de alternativas a los egresados para que indiquen cuales deben ser las más acertadas para realizar mejoras en el contexto curricular del programa. Los puntos más seleccionados fueron los siguientes: Crear un laboratorio contable, 63%; Mejorar las practicas, 63%; Actualizar el Pensum, 61%; Mejorar el cuerpo docente, 21%; tal y como se exponen en la tabla N. 5.

Tabla 5. Posibles mejoras en el programa

CREAR UN LABORATORIO CONTABLE	MEJORAR LAS PRACTICAS	ACTUALIZAR EL PENSUM	MEJORAR EL CUERPO DOCENTE
63%	63%	61%	21%

Fuente: Egresados de la Universidad de Pamplona (2019)

De igual forma aparece la opción “otras” con el 24%. Dentro de la opción otras se resaltan la de realizar asignaturas más practicas (software) 12%, realizar visitas empresariales, 15%, fortalecer la investigación contable 5% y el inglés 4%. Los anteriores datos se pueden vislumbra en la tabla N. 6.

Tabla 6. Otras posibles mejoras en el programa

ASIGNATURAS MÁS PRACTICAS	REALIZAR VISITAS EMPRESARIALES	FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CONTABLE	INGLES
12%	15%	5%	4%

Fuente: Egresados de la Universidad de Pamplona (2019)

Reflexiones finales

En Contaduría Pública un referente relevante a nivel internacional es la IFAC (International Federation of Accountants IFAC), la cual tiene como objetivo servir al interés público mediante el fortalecimiento de la profesión y contribuyendo al desarrollo de economías internacionales. Entre otros aspectos, la IFAC se encarga de Estándares Internacionales de Auditoría, de Ética, de Contabilidad Pública y de Educación, lo cual aporta significativamente en el tema desarrollado en este informe.

En tal sentido, con el presente estudio se evidencia que el programa de Contaduría Pública de la Universidad de Pamplona, cuenta con un currículo académico íntegro que les permite a sus estudiantes desarrollar habilidades académicas y humanas, en busca de que sus profesionales resalten en el mercado laboral por su excelencia, su ética y compromiso con la sociedad, llevándolo a adquirir habilidades en diferentes campos y/o disciplinas, especialmente relacionadas con su profesión, facilitando así la inserción laboral de sus profesionales.

Con el estudio realizado se logra demostrar que el programa de Contaduría Pública constantemente realiza seguimiento a su plan de estudio con el fin de ejecutar las reformas pertinentes de acuerdo con la normatividad vigente, lo cual le permite brindar a sus estudiantes un plan de estudio actualizado que les ofrece las herramientas necesarias para un adecuado desempeño en el campo laboral.

De acuerdo con la investigación y con los resultados obtenidos se considera relevante realizar un acercamiento permanente a sus egresados que le permita identificar temas puntuales sobre los cuales consideren pertinente reforzar mediante charlas, seminarios o diplomados que brinden un plus a los profesionales de la misma, no obstante se recomienda realizar un estudio detallado al estado de sus egresados con una periodicidad de 2 años con el fin de realizar un control permanente que permita la implementación de mejoras.

Así mismo, del actuar de los profesionales de la contaduría pública dependerá que la profesión siga siendo vista como una necesidad en la sociedad, por ello se debe tener como mínimo la capacidad de indagar, buscar respuestas, solucionar problemas, aplicando de forma correcta la teoría obtenida en las aulas de clase, llevándola al mundo laboral afrontando retos que la profesión como contador público tiene día a día.

Referencias

- Arquero, J., Donoso, A., Jiménez, S. & González, J. (2009). Exploratory analysis of the demanded professional profile on business administration degree: implications for the accounting area. *Spanish Accounting Review*, 12(2), 181-213.
- Beyer, L. & Liston, D. (2001). *El curriculum en conflicto*. Ediciones AKAL Madrid
- Cardona, J. y Monsalve, M. (2003). *Estándares internacionales para la formación del contador público*. Ponencia presentada en el XX simposio sobre Revisoría Fiscal y la Internalización del concepto contable. Medellín Colombia
- Concepto y Definición de Contador Público. (2012). Recuperado 25 de Marzo del 2012 de: <http://www.gerencie.com/contador-publico.html>
- Consejo Nacional de Acreditación (2013). Consultado en https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf
- Consejo Nacional de Acreditación (2020). *Actualización del modelo de acreditación de alta calidad. La educación es de todos*. Ministerio de Educación. <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3179/acuerdo-022020-actualiza-modelo-acreditacion-alta-calidad>
- Corona, J. (2012). Programas educativos de buena calidad. Valoración de estudiantes vs. Expectativa de la benemérita universidad autónoma de puebla en México, En: *Revista actualidades investigativas en educación*, 14(3), 1-19.
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*, McGraw-Hill. México
- IFAC. (2008). *Manual de los pronunciamientos internacionales de formación*. Nueva York: Federación Internacional de Contadores.
- Garzón, C. (2019). ¿Colombia responde a las exigencias de la calidad en la educación superior como pilar de crecimiento? *Revista boletín redipe*, 8(1), 27-32.
- International accounting standards board (2010). El marco conceptual para la información financiera. Londres
- Martin, J. (2018). Calidad educativa en la educación superior colombiana: una aproximación teórica. *Sophia*, 14(2). Pp 4-14
- Melo, L. A., Ramos, J. E. & Hernández, P. O. (2017). La educación superior en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 78(1), 59-111.
- Ministerio de Educación Nacional. (1990). Ley 43 de 1990. Recuperado el 08 de septiembre del 2018 de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104546_archivo_pdf.pdf

- Ministerio de Educación Nacional. (1992) Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Fundamentos de educación superior. Congreso de Colombia. https://normograma.info/men/docs/pdf/ley_0030_1992.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). Lineamientos para solicitud, otorgamiento y renovación de registro calificado. Programas de pregrado y posgrado. Bogotá. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-338177_archivo_pdf.pdf
- Mejia, D. A., & Duque, C. L. (2013). *Aproximaciones a la evaluación del sistema de aseguramiento de a calidad para la educación superior en Colombia*. Manizales.
- NIC-NIFF. (2016). Página Web en línea. Consultado en: <http://www.nicniif.org/home/>
- Observatorio laboral para la educación. (2015). *De dónde provienen nuestros egresados de la educación superior*. Disponible en: <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-article-335501.html>
- Plan estratégico institucional 2019-2022 (2020). Educación para todos. Ministerio de Educación. Colombia https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-362792_recurso_113.pdf
- Salas, I. (2013). *La acreditación de la calidad educativa y la percepción de su impacto en la gestión académica: el caso de una institución del sector no universitario en México*. En: *Calidad en la educación*, 38, 305-333.
- Suarez, A. & Contreras, I. (2012). La formación integral del contador público colombiano desde la expectativa internacional: un análisis a partir de los estándares de educación IES. *Gestión & Desarrollo*, 9 (1), 175-186.
- UNESCO. (2018). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016 2026*. El camino hacia la calidad y la equidad. Documento extraído de SITEAL. Gobierno de Colombia. Ministerio de Educación. <https://siteal.iiiep.unesco.org/bdnp/190/plan-nacional-decenal-educacion-2016-2026-camino-hacia-calidad-equidad>
- Vásquez, G. (2015). La calidad de la educación. Reformas educativas y control social en América Latina Latinoamérica. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 60, 93-124.